

CORRECCION de errores de la Resolución de 25 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hacía pública la relación de subvenciones concedidas a asociaciones y grupos juveniles de la provincia para el segundo semestre de 1991 (BOJA núm. 96, de 31.10.91).

Advertidos errores en el texto remitido de la Resolución de 25 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a Asociaciones y Grupos Juveniles de la Provincia para el segundo semestre de 1991, publicado en el BOJA núm. 96 de 31 de octubre de 1991, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el encabezamiento, donde dice: «...para el primer semestre del presente año...», debe decir: «...para el segundo semestre del presente año...».

En el párrafo segundo, donde dice «...durante el primer semestre de 1991...», debe decir: «durante el segundo semestre de 1991...».

En el título de la relación de subvenciones, donde dice: «Primer semestre 1991» debe decir «Segundo semestre 1991».

Sevilla, 12 de noviembre de 1991

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TREINTA Y UNO DE MADRID

EDICTO. (PP. 1430/91).

Don Juan Uceda Ojeda, Magistrado-Juez del Juzgado de 1ª Instancia n° 31 de los de Madrid

Hago Saber: Que en este Juzgado se siguen autos de Procedimiento Judicial Sumario del Artículo 131 de la Ley Hipotecaria, bajo el número 00666/1991, a instancia de Peñablanca, S.A., representada por el Procurador Don Ramón Rodríguez Nogueira, contra Héctor Ríos Iguualt y Agrícola de Turrillas, S.A., en los cuales se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días, los bienes que al final del presente edicto se describirán, bajo las siguientes:

CONDICIONES

Primera: El remate se llevará a cabo en una o varias subastas, habiéndose efectuado el señalamiento simultáneo de las tres primeras que autoriza la Regla 7ª del Artº 131 de la Ley Hipotecaria conforme a las siguientes fecha y tipos de licitación:

Primera subasta: Fecha 29 de enero de 1992 a las 10,10 horas. Tipo de licitación el que se expresa para cada una de las fincas, sin que sea admisible postura inferior

Segunda subasta: Fecha 26 de febrero de 1992 a las 12,00 horas. Tipo de licitación el que se expresa para cada una de las fincas, sin que sea admisible posturo inferior

Tercera subasta: Fecha 25 de marzo de 1992 a las 13,00 horas. Sin sujeción a tipo.

Segunda: Para tomar parte en la subasta, todos los postores -a excepción del acreedor demandante- deberán consignar una cantidad igual, por lo menos, al 20% del tipo señalado para la primera y segunda subasta y, en la tercera, una cantidad igual, por lo menos, al 20% del tipo señalado para la segunda.

Los depósitos deberán llevarse a cabo en cualquier oficina del Banco Bilbao Vizcaya, a la que el depositante deberá facilitar los siguientes datos: Juzgado de 1ª Instancia n° 31 de Madrid. Cuenta del Juzgado: número 41.000 en la Plaza de Castilla, s/n, Edificio Juzgados de Instrucción y Penal. Número de expediente o Procedimiento: 2459000000666/1991. En tal supuesto deberá acompañarse el resguardo de ingreso correspondiente.

Tercera: en todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, verificándose los depósitos en cualquiera de las formas establecidas en el numeral anterior. El escrito deberá contener necesariamente la aceptación expresa de las obligaciones consignadas en la condición 6ª del presente edicto, sin cuyo requisito no será admitida la postura.

Cuarta: Las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero, cesión que deberá efectuarse en la forma y plazo previstos en la Regla 14ª del Artº 131 de la Ley Hipotecaria.

Quinta: Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la Regla 4ª del Artº 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Sexta: Las cargas o gravámenes anteriores y las preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Séptima: Caso de que hubiere de suspenderse cualquiera de las tres subastas, se traslada su celebración -a la misma hora- para el siguiente viernes hábil -según la condición 1ª de este edicto la subasta suspendida.

octava: Se devolverán las consignaciones efectuadas por los participantes a la subata, salvo la que corresponda al mejor postor, las que se reservarán en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso como parte del precio de la venta.

Novena. Si se hubiere pedido por el acreedor hasta el mismo momento de la celebración de la subasta, también podrán reservarse en depósito las consignaciones de los participantes que así lo acepten y que hubieren cubierto con sus ofertas los precios de la subasta, por si el primer adjudicatario no cumpliera con su obligación y desearán aprovechar el remate los otros postores y siempre por el orden de las mismas.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Trozo uno: finca rústica sita en los Pedregales y Polveros, término de Tabernas (Almería), con una superficie de dieciocho hectáreas, que linda: Norte, con resto de la finca matriz de la cual se segrega en 710 metros, y con Rafael Martínez Alarcón en 50 metros; Este, Rafael Martínez Alarcón en 100 metros y con Juan Guirado en 325 metros; Sur, con parcela de Agrícolas de Turillas, S.A. segregada anteriormente en 760 metros; y Oeste, con Rafael Martínez Alarcón en 100 metros y con Manuela Fábrega Martín en 200 metros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gérgal (Almería), al tomo 996, libro 138, folio 19, finca núm. 11.604, inscripción 2ª.

Tipo de subasta: en primera, 8.000.000 ptas, y en segunda subasta, 6.000.000 ptas.

Trozo dos: finca de riego y secano, sita en los Pedregales y Polveros, término de Tabernas (Almería), con una superficie de treinta y seis hectáreas, que linda: Norte, con Manuela Fábrega Martín en 560 metros; Este, con Eduardo Ubeda Alarcón en 840 metros; Sur, con carretera de Almería a Murcia, hoy Jean Claude Goeury en 400 metros y Manuela Fábrega Martín, en 140 metros; y Oeste con parcela segregada de Agrícola de Turillas, S.A. en 800 metros.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gérgal, al tomo 996, libro 138, folio 24, finca n° 11.605, inscripción 2ª.

Tipo de subasta: en primera, 16.000.000 ptas. y en segunda subasta, 12.000.000 ptas.

Madrid, 9 de octubre de 1991.- El Magistrado-Juez, El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 19 de noviembre de 1991, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia concurso público, en trámite de urgencia, para la contratación del servicio de asistencia técnica, para la encuestación y gravación en soporte magnético de los precios alimenticios en veinticuatro mercados en las capitales de provincias andaluzas en el período de enero a diciembre de 1992. (PD. 1550/91).

Objeto: El Instituto de Estadístico de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento, con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.

Tipo de licitación: Quince millones de pesetas (15.000.000).

Plazo de ejecución: Doce meses.

Fianza provisional: Será del dos por ciento del presupuesto total.

Fianza definitiva: Será del cuatro por ciento del presupuesto total.

Clasificación requerida: Grupo I, Subgrupo 3 ó 4, Categoría A.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría General del Instituto de Estadístico de Andalucía, calle Marqués del Nervión, nº 40, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres cerrados que se titularán: «Sobre nº 1, Documentación» que contendrá los documentos a que se hace referencia en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. «Sobre nº 2, Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, según modelo que figura como modelo nº 2 adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía, c/ Marqués del Nervión, nº 40, de Sevilla, mediante la entrega conjunta de los dos sobres, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Si este plazo finalizara en sábado, se admitirán las proposiciones hasta el día siguiente hábil.

Apertura de las proposiciones: Se realizará por la mesa de contratación a las trece horas del segundo día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas del Instituto de Estadístico de Andalucía, sita en la calle Marqués del Nervión, nº 40 de Sevilla. En caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al día siguiente hábil.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria.

Sevilla, 19 de noviembre de 1991.- El Director, Rafael Martín de Agar Valverde.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se hace público la adjudicación definitiva del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato:

Denominación: «Dragado en la canal de acceso al Puerto de Isla Cristina, (Huelva)».

Expediente: T-87118-DRON-1H.

Sistema de adjudicación: Contratación directa.

Empresa adjudicataria: Arenas del Sur, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 31.367.000 pesetas.

Coefficiente de adjudicación: 0,84499085.

Sevilla, 7 de noviembre de 1991.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que se indica por el sistema de subasta con admisión previa.

La Consejería de Obras Públicas y transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Obra que se indica por el Sistema de Subasta con Admisión Previa:

Clave: C-51062-0N2-1A (2-AL-173).

Denominación: «Acondicionamiento en la CN-332, de Los Lobos a La Portilla, p.k. 23,500 al 30,500. Localidades: Los Lobos-La Portilla».

Adjudicatario: Cubiertas y MAZOV, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 243.805.685 Ptas.

Sevilla, 8 de noviembre de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Marín.

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 18 de septiembre de 1991, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de adjudicación directa que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Adjudicación directa relativa a Estudio Evaluativo Unidades de Promoción de Empleo a la Empresa ESECA por importe de 8.250.000 ptas.

Sevilla, 18 de septiembre de 1991.- PD (Orden 20.9.90). El Secretario General Técnico, Venancia Gutiérrez Colamina.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 13 de noviembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/91 de 16 de julio de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones Definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Objeto: CC 1105/91 R.R. Adjudicación definitiva, para el Suministro de Bienes Homologados (Mobiliario de Oficina) con destino a Equipos Provinciales de Unidades Valoración Médica de Incapacidades (UVMI-ILT).

EMPRESAS ADJUDICATARIAS	IMPORTE DE LAS ADJUDICACIONES
VOLUMATIC	12.582.526 Ptas.
CHAV, S.A.	1.622.804 Ptas.
EL CORTE INGLES, S.A.	322.155 Ptas.
SISTEMAS OFICINAS DE SEVILLA	214.278 Ptas.
GUTIERREZ ZAFRA, CB	237.725 Ptas.
HISPANO OLIVETTI OFFICE, S.A.	623.728 Ptas.
RONEO UCEM COMERCIAL	71.520 Ptas.
OFITA SAMM	91.554 Ptas.

Objeto: CC 0009/91 P.S. Adjudicación definitiva. Redacción de Proyecto del Suministro e Instalación del Sistema de Cableado Integral en el Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva